

QUILMES, 24 DE MAYO DE 2022

VISTO el Expediente N° 827-407/22, la Declaración (C.D.) N° 009/22, mediante la que se tramitan las actividades académicas del Departamento de Ciencias Sociales, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Ciencias Sociales se encuentra comprometido con la promoción de eventos académicos de interés científico y territorial en el campo de la Educación.

Que el Proyecto de Extensión “El ojo decolonial y el mundo que nos enseñaron” desarrollará una Charla-taller con igual denominación, actividad que también es organizada por la Dirección de los Profesorados de Educación, de Comunicación Social, de Ciencias Sociales y de Historia.

Que la Universidad Nacional de Quilmes promueve el desarrollo y la participación de los jóvenes en actividades académicas que permitan la construcción de conocimiento crítico y la vinculación con las instituciones educativas del nivel medio.

Que la propuesta busca la generación de un espacio de articulación entre la extensión y los Profesorados, y que permita a los estudiantes y a la comunidad universitaria reconocer la complejidad de las escalas de los mapas y sus consecuencias en las representaciones sociales.

Que es potestad del Consejo Departamental de Ciencias Sociales el auspicio de todas aquellas jornadas, seminarios, congresos y demás actividades académicas de calidad y pertinencia en las temáticas propias del Departamento.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERIDAD NACIONAL DE QUILMES  
D E C L A R A:**

De interés académico a la Charla-taller “El ojo decolonial y el mundo que nos enseñaron”, que se realizará el miércoles 11 de mayo a las 18.30hs., tal como se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Declaración.

DECLARACIÓN (CS) N°: **14/22**